

14 de noviembre de 2018

ASUNTO	ACUERDO
<p>El Secretario General de este Congreso comunica mediante oficio que la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, en reunión celebrada el 7 de noviembre del año en curso, acordó que en los casos en que las Comisiones Permanentes reciban invitación a participar en algún evento, solamente sea un Diputado quien asista llevando la representación, preferentemente acuda el Presidente de la Comisión y de no ser posible su asistencia, delegue la representación a algún otro Diputado o Diputada miembro de la Comisión respectiva, otorgándole las facilidades el Poder Legislativo. Si algún otro integrante desea asistir, deberá hacerlo con recursos propios.</p>	
<p>El Secretario General de este Congreso del Estado comunica mediante oficio que la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, en reunión celebrada el 7 de noviembre del año en curso, acordó por unanimidad sugerir a las Comisiones Legislativas priorizar las actividades relacionadas al análisis del Paquete Fiscal 2019 y sesionar sólo en caso de asuntos urgentes, a partir del día 16 de noviembre del año en curso y hasta en tanto concluyan los trabajos de análisis del Paquete Fiscal.</p>	